



24 de enero de 1964

Burgos tendrá Polo industrial

Madrid.— El Consejo de Ministros en su reunión de hoy ha acordado ubicar en Burgos uno de los dos polos de promoción industrial que contempla el Plan de Desarrollo. El otro estará situado en Huelva. Además se crearán cinco polos de desarrollo industrial en La Coruña, Sevilla, Valladolid, Vigo y Zaragoza. El acuerdo contempla además otros 30 polígonos industriales y de descongestión. Uno de estos últimos se ubicará en Aranda de Duero, localidad que optaba a un polo de promoción industrial.

Las autoridades burgalesas han recibido el acuerdo con gran satisfacción y preparan para mañana una concentración pública de agradecimiento. Los polos de promoción industrial tienen por objeto, con ayudas del Estado, promover la insdustrialización en zonas que carezcan de industrias.

The image shows the front page of the Spanish newspaper 'Diario de Burgos' from Saturday, February 25, 1964. The main headline reads 'BURGOS, POLO DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL!!'. Below it, a sub-headline states 'Así fue acordado ayer por el Consejo de ministros reunido bajo la presidencia del Jefe del Estado Aranda de Duero, polígono de descongestión de Madrid'. A large black and white portrait of King Juan Carlos I is on the left. Other visible text includes 'LA HORA DE CASTILLA' at the bottom left, and columns of news articles on the right.